

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria.
No son de efectos los originales
Teléfono 62.

Periódico independiente.

Se publica los lunes y jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

SUSCRICION.—Año.
Provincia ó fuera de ella... 4'99
CAPITAL... 4'99
Semestre... 3'00
Extranjero, un año: 10'00
Número suelto... 0'05
Atrasado... 0'10
Pago anticipado.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA: Jueves 7 de Junio de 1923.

Toda la correspondencia al Director Apartado número 16.

Franqueo concertado.

IMPRESIONES

NUESTROS CORRESPONSALES

LA VIDA ESPAÑOLA

LAS DIABLURAS DEL CONDE

El conde de Romanones es ya presidente del Senado. Ha pronunciado un discurso altamente hueco antes de sentarse en la silla presidencial; pero antes lució por el mundo del chiste y de la cuquería para arrojar por la borda al infeliz cándido y estudioso político don Niceto Alcalá Zamora.

El conde de Romanones aporta á las nuevas Cortes que se están constituyendo, un caudal nuevo de sangre paterna poblando las filas del romanonismo con hijos, yernos y demás parientes. En realidad, á eso va quedando reducido el romanonismo político de España.

El Conde de Romanones hizo tanta labor de proselitismo en el mundo de la cuquería, de la ficción y de la promesa, que hoy, ya, ni aun Doval, el ilustre criminalista le quiere seguir, ni otros muchos que poco á poco, deslizándose con cautela para no ser víctimas de un zarpazo del felino político abandonan el liberalismo romanonista que se asentó siempre en la picardía política, en la maniobra conjura siempre latente en la vida política nacional.

El conde de Romanones pretende ahora con nuevas habilidades expulsar del poder al Sr. Alba. Uno y otro maldita la falta que hacen en el gobierno del país, pero mucho nos tememos que el famoso Conde liberal sea víc-

tima del ministro de Estado, el enemigo de mayor cuidado que actualmente tiene en el mundo político.

El conde de Romanones vive yade las apariencias, como la mujer que tuvo rasgos de hermosura en su juventud y que entre sus amistades vive solo del recuerdo.

Cuando subieron al Poder los concentrados, hubo un momento en que el conde de Romanones estuvo fuera, muy fuera del gobierno; tan creído estaba el Conde de Romanones de no entrar en el gobierno y hubo de optar y con rapidez ante el dilema de formar parte del primer gobierno de la concentración ó quedar excluido «sine día» de la gobernanación del país.

El conde de Romanones aprovecha la primera coyuntura política para salir del gobierno temeroso de no poder resistir la acometida de las oposiciones al juzgar la conducta de algunos hombres públicos; pero no está tranquilo el señor Conde de Romanones.

Algo pasa por su mente que extiende las sombras por su conciencia. Ya el Conde no vive en plena euforia porque teme se le arrime con rapidez el cumplimiento de su frase política pronunciada un día de buen humor: «Cada obra tiene su hora» y la hora del refiro y del ostracismo está llegando ya para el Conde de Romanones.

Desde Buenos Aires.

El Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar. Su inevitable fracaso.

Los aranceles aduaneros en España

Si bien es cierto que en muchos países han creado sus Gobiernos aranceles que protegen las Industrias nacionales, no ha de ser menos cierto también, que el espíritu de empresa en esos países ha de estar más desarrollado que en España. Desarrollar un Gobierno una política de aranceles que proteja las Industrias de su pueblo, equivale á edificar el posible aislamiento Comercial y el estancamiento en las Industrias, cuando como ocurre en España, la organización deficiente de las producciones industriales y de las demás fuentes de riqueza sólo les permite desenvolverse á base de la protección arancelaria que les dispensa el Gobierno.

Y, como todo país bien orientado, puede estar seguro de la reciprocidad de otros países en todas sus manifestaciones políticas económicas, la desorientación que respecto de esto existe en España, hace que no podamos gozar de ningún privilegio aduanero en otros países, especialmente en América, por cuanto los productos que de allí podrían entrar en España vensén obstaculizados, no sólo por aquellos que creen lesionados sus intereses particulares con esas importaciones, sino que el mismo Gobierno que crea y mantiene tarifas que, al decir de los interesados, protegen la producción nacional.

Varios de los artículos que exporta España á Sud América—por citar un ejemplo, en embases de hojalata, como el aceite, las conservas, etc. etc., se da el caso, bien sugestivo por cierto, de que el embase sea la causa de que el producto se halle en condiciones de no poder competir con el mismo producto de otros países, en los mercados de América. Y esto se debe á que la producción de hojalata en España supone un tercio de consumo que hay para embases de Exportación y como hay una disposición arancelaria que protege la producción nacional de hojalata, resulta que Francia é Italia que compran los aceites en España, pueden vender esos mismos aceites con embases de hojalata en América, en competencia con los que allí se importan directamente de España; y es porque en Francia y en Italia, se importa de Inglaterra la hojalata para embases libre de derechos aun teniendo la producción nacional que tiene Francia.

El Gobierno podrá proteger por medio de las aranceles la producción nacional de un producto cuando se vea que la cantidad ó capacidad de ese producto alcanza á satisfacer las necesidades nacionales. Pero proteger una industria ó un producto del cual son propietarios ocho ó diez personas y esa protección sea causa de que se perjudique al resto del pueblo ó del Comercio español, sería esto una demostración de que ese gobierno no se preocupa del progreso y del bienestar de la patria.

La única manera, pues, de que podamos llegar á un acercamiento y á una vinculación de intereses con las Repúblicas americanas de habla castellana, en forma definitiva, ha de ser, mediante la firma de tratados de comercio que dispensa á cada una de las partes aquellas prerrogativas que su posición les permite imponer consultando siempre los intereses de la

SORIA Y LA APICULTURA

Otra fuente de riqueza completamente abandonada en España: la apicultura.

Existe en nuestro país un prejuicio tan funesto como injustificado acerca de la abeja, el más productivo de los insectos. En muchas regiones se destruyen los enjambres naturales por miedo á la picadura de los abejas. Nada más absurdo; las abejas, si se ponen sus enjambres en condiciones y su manipulación es dirigida por persona perita, llegan á ser un insecto punto menos que inofensivo. Esto aparte de que hay especies de abejas que no pican—la suiza citaremos—y cuya aclimatación en España sería bien fácil.

La apicultura es tal vez la industria más remuneradora y demás fácil cultivo. Unos cuantos enjambres colocados en casa de un labriego producen un 30 por 100 de utilidad y aún más si se sabe intensificar la producción. Para ello no es preciso que el agricultor desatienda sus cotidianas faenas, ya que los enjambres exigen muy poca vigilancia y esta pueden hacerla mujeres y hasta niños.

De la miel se extraen multitud de productos: ginebra de superior calidad, cerveza, productos farmacéuticos.

Dejando á un lado todo esto, las abejas contribuyen á la educación de forma eficazísima. Baste decir para probarlo que los más modernos estudios de psicología experimental se hacen en los enjambres. En España mismo, Ortega y Gasset se ocupa con preferencia en estos estudios, y á Unamuno le hemos oído hablar de observaciones he-

chas por él en la vida de las abejas.

En todos los países extranjeros se ha comprendido desde hace mucho tiempo la importancia de esta industria y sus múltiples derivaciones. En Bélgica, por ejemplo, se han implantado equipos escolares encargados de ir difundiendo esta enseñanza por los colegios nacionales. A los niños de aquellas escuelas se les premia por su aprovechamiento con un enjambre, que ellos cuidan por sí mismos.

En España, no solo no hay nada de esto, sino que la única granja apícola organizada á la moderna con colonias móviles de abejas es de propiedad particular.

Á la provincia de Soria corresponde este éxito. En el Burgo de Osma tiene D. Isidoro Hernando Aylagos establecida la granja á que hacemos referencia.

Dicho señor, comprendiendo la importancia que en sí tiene aquel estudio á que él solo se dedicaba como entretenimiento, ha cedido al Estado la granja, con la condición de que el Ministerio de Fomento se encargue de dotarla de lo necesario. Al propio tiempo se ha ofrecido para servir de portavoz en todas las provincias de España de la manifestación del saber y de la utilidad que él posee.

Nosotros creemos que el Ministerio de Fomento no haría de más organizando conferencias por los pueblos y recorriendo á cuantos medios de difusión halle á su alcance para que desaparezca el horror con que los campesinos ven los enjambres, que tanta riqueza proporcionan.

De «Informaciones»

AMENIDADES

Inventos estrambóticos.

Entre los inventores que trabajan formalmente para obtener algo nuevo y beneficioso hay algunos que, si bien trabajan con no menos formalidad que los otros, sólo consiguen hacer reír. A esta última categoría pertenece un individuo que acaba de lanzar al mercado un aparato que denomina anti-roncador y que, como su nombre indica, sirve para quitar la costumbre de roncar. El aparato, aplicado al rostro del durmiente, le sujeta la boca, obligándole á respirar por la nariz, bajo la pena de morir asfixiado.

Otro inventor tiene gran fé en unas linternas que ha ideado, destinadas al calzado. Las linternas tienen la forma de una cafetera y se ajustan á las botas para que iluminen el camino y eviten un mal paso.

También se ha puesto á la venta un despertador que, en vez de poner en movimiento un timbre, sacude el rostro del dormilón con una especie de zorros. La ventaja principal del nuevo aparato, según su propio inventor, es que para verse libre de los zorros hay que salirse de la cama, porque el reloj se pone en la cabecera y no tiene interuptor como los despertadores ordinarios.

Pero los inventos más notables se refieren á la cría de gallinas. Varios inventores han ideado sistemas para obligar á hacer ejercicio á las aves de corral. Hasta ahora, el único medio de que las gallinas no permaneciesen inactivas consistía en echarles el grano revuelto con paja; pero los nuevos sistemas constituyen verdaderos aparatos de gimnasia obligatoria, pues las aves no tienen más remedio que moverse si quieren comer. El principio es idéntico al de otros varios inventos: una rueda de escalera, cuyo movimiento puede regularse según el peso y la agilidad de las aves. Subiendo de prisa, la gallina alcanza la comida; pero debe seguir subiendo para no alejarse del comedero. Sólo falta que los inventores den con el medio de aprovechar la energía que se desperdicia para extraer agua de algún pozo.

También se ha inventado un ponedero eléctrico, que impide á las gallinas comerse los huevos.

otra especialmente, en lo que se refiere á la política arancelaria. Y sería tan fácil llegar á esto, que solo necesitaría que el Gobierno español pusiera manos á la obra, ya que esto, por otra parte, está poniendo en evidencia la poca atención que este Gobierno presta al intercambio hispano americano pues no de otro modo puede explicarse que el tratado de Comercio, ejemplo, que existe con la Argentina, sea el que se ha suscrito el año 1869, cuando España exportaba á aquella República nueve millones de pesetas por año, en vez de 250.000.000 que ahora, hallándose aun en vigencia el tratado de 1863.

Si siguiendo la política arancelaria que ahora se sigue en España, puede llegar un momento en alguna de las Repúblicas americanas busque ó frate también de proteger sus industrias con aranceles especiales; y si esto llegase á suceder la más perjudicada era España, porque de todas las naciones que exportan artículos á América, es hoy por hoy la que menos puede competir con sus elaboraciones en ningún país, fuera de su propia casa.

En el artículo siguiente, se tratará del papel que desempeñan los agentes consulares españoles en América. Este artículo recomendamos á nuestros lectores por ser muy interesante para los políticos, los comerciantes y los industriales españoles.

De todo esto también ya hemos hablado en nuestras anteriores correspondencias.

Juan Durán Nieto.

Buenos Aires 29-4-1923.

ANIS INFERNAL

El peor del mundo.—Fabricado con los peores vinos del priorato.
M. SERRA.—LÉRIDA

DE MARRUECOS

Un gran combate en Tizzi-Azza.

Brillante comportamiento de nuestras tropas.

El telegrama oficial de ayer da cuenta del brillantísimo comportamiento de nuestras tropas en la conducción de un convoy á Tizzi-Azza y á las posiciones avanzadas dependientes de la misma posición. Según participa el Alto Comisario, nuestros valerosos soldados, apoyados por la aviación, inutilizaron los esfuerzos del enorme contingente de moros que querían apoderarse á toda costa de nuestras provisiones, ó por lo menos que éstas no pudiesen llegar á su destino.

El convoy continuaba su marcha y llegó á la posición de Benitez, y á la otra principal posición. Según el Alto Comisario, la operación ha sido brillantísima para nuestro Ejército.

Los Regulares dieron una brillante carga á la bayoneta que produjo en el enemigo una verdadera carnicería.

El telegrama oficial asegura que el número de rifenos que esperaba el paso del convoy ascendía á unos siete mil, que ocupaban un extenso frente, perfectamente atrincherado.

Al desplegarse las columnas que protegían el convoy el enemigo inició intensísimo fuego de fusilería contra nuestros soldados.

Estos, demostrando un gran espíritu patriótico, abrieron horrible fuego contra los enemigos, causándoles verdaderos destrozos.

El general Aizpuru ha dicho á los periodistas que este combate había sido una de las páginas más gloriosas de nuestra historia.

En este combate hemos tenido unos cuarenta muertos y un centenar de heridos.

Las bajas del enemigo no se conocen aún, pero se asegura que ascienden á bastantes centenares de muertos sin contar los numerosísimos heridos.

POETAS DE «EL PORVENIR»

MADRIGAL

AROMAS DE PRIMAVERA
TIENE EL JARDÍN. AMANECE
Y CON LA AURORA FLORECE
TU RISA CASCABELERA.

EN EL MISTERIO SE ESFUMA
LA PLATA LUNAR, Y EN TANTO
LA LUZ VA ROMPIENDO EL MANTO
SUTIL QUE TEJÓ LA BRUMA.

EL PADRE SOL SE PRESIENTE,
PUES YA PONE EN EL ORIENTE
MATICES AUREOS Y ROJOS.

¡ERES TAN BELLA...! ALMA MÍA,
¡CASO RENACE EL DÍA
EN EL AZUL DE TUS OJOS?

Fernando Cano.

Iniciativa loable.

Por los hijos del heroico Pedro Hernández Cuevas.

Ya indicábamos en nuestro número último que el muy digno gobernador civil Sr. Mesa de la Peña abrigaba el noble propósito de iniciar una suscripción en favor de los hijos del heroico obrero, hijo de Soria, Pedro Hernández Cuevas, muerto recientemente á consecuencia de gravísima enfermedad mental.

El Sr. Mesa de la Peña reunió ayer en su despacho oficial, al alcalde de Soria Sr. Vicén, al presidente de la Diputación Sr. Velasco y á los señores gobernador militar; primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, al de la Sección de Montes, Obras Públicas, Administrador de Correos, Ingeniero Agrónomo, Director y Directora de las Escuelas Normales, Director Banco Hispano Americano, á don Aniceto Hinojar, D. Epiñano Ridruejo, Presidente de los Casinos y directores de periódicos.

Empieza el acto.

El Sr. Gobernador dió comienzo al acto, recriminando el asesinato del venerable cardenal Sr. Soldevila, crimen estúpido que solo significa el embrutecimiento despreciable de algunas gentes que matan por el placer imbecil de matar. Para quitarnos el mal sabor de boca—añadió—que este hecho vandálico ha producido necesariamente en todos vosotros, daré lectura de este telegrama urgente del ministro de la Gobernación dando cuenta de la brillante acción de nuestras tropas ante las hordas rifeñas en la cual nuestro Ejército evidenció su admirable espíritu, su esfuerzo y su heroísmo digno de los mayores enaltecimientos, causando en el enemigo que huyó á la desbandada una verdadera carnicería.

Los reunidos manifestaron unánime asentimiento á las palabras del Gobernador y éste pasó á dar cuenta del objeto de la reunión.

Recordó con frases sentidas el heroísmo del honrado y heroico obrero soriano Pedro Hernández Cuevas exponiendo que había ganado en buena lid la Cruz de Beneficencia, evidenciando por modo admirable sus deberes de ciudadanía que le hicieron acreedor á su concesión por iniciativa del ilustrado periódico de la localidad EL PORVENIR CASTELLANO y por el Círculo Mercantil que recogió firmas de personas de todas clases sociales sin exclusión alguna. Yo—añadió—recomendé el asunto con todo interés que para un obrero tenía el asunto de otro obrero relacionado con la concesión de la referida Cruz de Beneficencia y ésta estaba á punto de concederse cuando una enfermedad mental arrebató la vida al honrado obrero soriano. Como consecuencia de esto quedaron en el mayor desamparo una mujer encinta y nueve hijos, uno de los cuales trabaja en casa de nuestro ilustre amigo Sr. Hinojar, que me dió del obrero muerto las mejores referencias.

Así como me creí en el caso y lo realicé de presidir el entierro de Hernández Cuevas como representante del Poder Público rindiendo un tributo de admiración á su heroísmo y á su honradez, que honra á este noble pueblo soriano, me juzgué en la obligación sagrada de manifestar una iniciativa para que á sus tiernos hijos no les faltase el pan de cada día, y este es el objeto de la reunión.

El Gobernador civil que encabeza la suscripción con 100 pesetas, ha comenzado por dirigirse telegráficamente á todos los parlamentarios de la provincia, sin excepción, y al señor Obispo de la Diócesis, habiendo recibido los siguientes telegramas:

«Agradezco su telegrama. Puede suscribirse objeto que me indica por 300 pesetas. Correspondo cariñosamente á su saludo.—Vizconde de Eza.»

«Contribuiré gustoso á su humanitaria obra suscribiéndome con 100 pesetas.—Marqués del Llano.»

«Gustosísimo cooperaré donativo 100 pesetas suscripción familia obrero Hernández Cuevas. Afectuosamente saludole.—T. Allende.»

«Suscribame con 100 pesetas para los hijos del obrero soriano Hernández Cuevas.—Azpeitia.»

«Recibí telegrama. Remítale giro telegráfico 100 pesetas socorro viuda é hijos obrero heroico. Salúdale cariñosamente.—Faustino Archilla.»

Los dignos representantes parlamentarios que faltan no han tenido aún tiempo de contestar al telegrama dirigido el 5 por la noche.

En cuanto al señor Obispo de la Diócesis—continuó el Sr. Mesa de la Peña—ayer tarde tuve el honor de que me llamara al teléfono para manifestarme que si el estado de su salud se lo permitía concurriría muy gustoso á la reunión de hoy por parecerle la obra digna del mayor elogio y contar desde luego con su adhesión más entusiasta y decidida. Pero por si acaso no pudiera asistir, le anticipo que puede suscribirme con la cantidad de 100 pesetas.

El Gobernador civil tributó entusiastas y cariñosos elogios á los ilustres donantes y terminó diciendo lo que sigue: Esta es la obra iniciada por mí en la soledad de mi despacho.

Como veis, solo se trata de la iniciación de una idea; á vosotros os corresponde darle forma y ultimarla. A mí solo me queda la satisfacción del deber cumplido ante la seguridad que tengo, basándome en vuestra generosidad, siempre demostrada, de que á los desgraciados hijos de Hernández Cuevas no ha de faltarles un pedazo de pan por el momento, que endulzará en lo posible la honda pena que les abruma con motivo de la pérdida de su buen padre. Y he de manifestaros, para terminar, dos condiciones precisas por lo que se refiere á la suscripción:

1.ª El firme propósito y la conveniencia de que las cantidades que se recauden ingresen directamente en el Banco de España, y

2.ª La condición de que con la cantidad total que ofrezca la suscripción se imponga una cartilla en la Caja de Ahorros á disposición de los hijos del inolvidable muerto.

El Sr. Alcalde de la capital hizo á continuación uso de la palabra para manifestar que como conocía bien al Gobernador civil no le extrañaba la hermosa y caritativa obra que había iniciado á favor de una familia desgraciada, que por ser la de un esforzado hijo de Soria merece las mayores atenciones y cariños de los sorianos. Aplaudió reiteradamente la noble iniciativa y dijo que daría cuenta de ella á la Corporación para que tomara acuerdo acerca de ella, y que particularmente, como Mariano Vicén, se suscribía con 25 pesetas.

El Sr. Presidente de la Diputación provincial se adhirió también con sincero elogio á la idea iniciada, por el Gobernador civil, manifestando que daría también cuenta de ella á la Corporación que presidía para que recayera algún acuerdo sobre el particular. Por su parte, se suscribía también con otras 25 pesetas.

Los señores Gobernador militar, Teniente Coronel de la Guardia civil, Ingeniero jefe de Obras Públicas; Jefe de la Sección de Montes, Administrador de Correos, director de la Escuela Normal y Delegado de Hacienda manifestaron que pondrían en conocimiento del personal á sus órdenes la idea iniciada para que la suscribieran con las cantidades que estimasen y que ellos la encabezaban desde luego.

D. Julián Lumberras, en representación del Círculo Mercantil, manifestó que ponía á disposición del Gobernador civil el cuadro artístico de Casino con el fin de que diesen una función en el Teatro Principal, si se contaba con el local.

El Gobernador civil, en sentidas palabras, agradeció el altruismo de cuantos habían manifestado su propósito de acudir á la suscripción iniciada y por lo que se refiere al Teatro manifestó con sentidas frases de elogio para el señor Reglero que anticipándose á todos sus deseos le había ofrecido toda su cooperación y que por tanto aceptaba el ofrecimiento del representante del Círculo Mercantil.

Acto seguido, el gobernador civil propuso que para cuanto significara actos públicos y toda clase de medios debería formarse una comisión compuesta de los señores siguientes:

- Presidente de la Diputación.
- Alcalde de Soria.
- D. Sixto Morales.
- D. Alfredo Gómez Robledo y Alfredo de los Casinos.

La reunión terminó en medio de la mayor satisfacción entre los señores reunidos, los cuales, sin excepción, se suscribieron por las cantidades que figuran en la siguiente

Lista de suscripción

en favor de los hijos del malogrado obrero Pedro Hernández Cuevas.

	Pesetas.
Sr. Gobernador Civil	100
Excmo. Sr. Vizconde de Eza	300
Excmo. Sr. Marqués del Llano de San Javier	100
Excmo. Sr. D. Tomás Allende	100
Excmo. Sr. D. Mateo Azpeitia	100
Excmo. Sr. D. Faustino Archilla	100
D. Ildefonso Maés	20
D. Mariano Vicén	25
D. Alfonso Velasco	25
D. Sixto Morales	25
D. José M.ª Rodríguez	25
D. Bernardino Ridruejo	25
D. Epifanio Ridruejo	25
D. Joaquín Arjona	25
D. Ricardo Tovar	25
D. Octavio González	10
D. José Galicia	10
D. Pedro Chico	10
D.ª Isabel García de Ceiballos	10
D. Pascual P. Rioja	5
D. Julián Lumberras	5
D. Marcelo Reglero	10
D. Genaro Dalda	10
Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Osma	100
D. Luis Llorente	12'26
D. Venancio Sanz	9'80
D. Francisco Herrera	7'35
D. Segundo Quemada	7'35
D. Apolonio G. Ovejero	7'35
D. Bernabé Sebastián	7'35
D. Basilio Rafael Gómez Redondo	7'35
D. Enrique Obregón	5
D. Eduardo Marco	5
TOTAL	1.258'61

Continua abierta la suscripción. En esta imprenta se admiten donativos para la misma.

Elecciones provinciales

PROTESTAMOS

Si los señores «agrarios» y «no agrarios» que por lo que sea defienden en esta provincia la llamada candidatura «agraria», hubiesen sido objeto de algún atentado personal, nosotros, que ante todo y sobre todo queremos ser siempre justos, y en esa estima nos tenemos, protestaríamos con toda nuestra energía de tan vandálicos hechos.

Por eso hoy, ante el caso grave, salvado por la pericia de un *chofer*, ocurrido á ciudadanos honrados que en uso de su perfectísimo derecho batallan por el triunfo de su candidatura, no nos queda otro recurso, atendiendo á deberes de conciencia que protestar, muy enérgicamente, del vandálico suceso.

Es así como nosotros entendemos nuestros deberes ciudadanos. En cuanto al deber profesional, mejor que nadie puede informar á nuestros lectores el manifiesto que publicamos á continuación, dirigido á los electores del distrito de Almazán.

El manifiesto

No molestaría vuestra atención con este escrito, si hechos sucedidos en la noche del lunes (4 del actual) no hubieran tenido lugar.

Acompañado de los señores don Benito Sanz, don Celso del Olmo y un amigo, regresábamos á Almazán á altas horas de la noche, de Monteagudo, donde nos habíamos detenido á visitar á los amigos y habla á los electores en la Casa Ayuntamiento; cuando á doscientos metros del citado pueblo, manos perversas habían colocado en la carretera, grueso madero que obstruía el paso por completo, con la sana intención sin duda de que nos estrelláramos y así hubiera sucedido si á tiempo no se hubiera podido frenar el coche; hacemos pública protesta de este salvajismo y lo ponemos en conocimiento del Distrito, ya que á las autoridades gubernativas y Guardia Civil lo hemos hecho. A la pareja de la Guardia Civil de Monteagudo, que encontramos á unos kilómetros del lugar obstruido, le dimos conocimiento para que comprobase la veracidad de nuestra denuncia.

Muy de lamentar son las coacciones que quieren ejercer sobre nuestros amigos los partidarios de la candidatura llamada agraria, pero más lo es traten por medios criminosos, de hacer desaparecer tres hijos del Distrito que solamente aspiran á representarlo si obtienen el triunfo por medios lícitos y legales.

No culpamos á los autores materiales del hecho; si á las constantes excitaciones de cierto periódico, que con sus escritos tendenciosos está causando perjuicios y trastornos no solamente á los electores del Distrito, si no que también á la Provincia entera.

Hemos de protestar igualmente, de las palabras pronunciadas por un exdiputado provincial por Medinaceli, que manifestaba, en mitin recientemente celebrado, *dar humo* en la Diputación al objeto salieran los caciques de aquella casa, como salen las zorras de sus madrigueras, y efectivamente, con humo habría de obligarse á salir de la provincia, á los que hace años obtuvieron un acta y meses después solicitaba de sus compañeros de diputación un destino en la Secretaría de la misma, destino, que le fué concedido y que motivó, como es natural, su renuncia al cargo de diputado; humo, había que dar también, para hacer salir de la provincia al que percibe una indemnización diez veces mayor de la que le corresponde, por no haber resinado parte de un monte durante algún tiempo, y humo, había que dar también para alejar de la provincia, á aquellos que con sus frecuentes escritos, excitan las pasiones con idea de lucro y ocasionan molestias y perjuicios grandes, á dignísimas personas, que al emitir su voto en las elecciones pasadas de senadores, no lo hicieron por candidatos que ellos recomendaban; no humo, fuego merece, el que trastornando de esa manera la provincia, sin más finalidad, que lograr el mayor número de suscripciones para su DISCO ó periódico, que lleva con frecuencia la intranquilidad á cientos de honrados hogares, excitando los ánimos, y fuego también, para aquellos que solicitan la representación del Distrito y de la provincia á sabiendas que ningún beneficio pueden ocasionar al mismo, sino es, satisfacer a vanidad de ostentar una representación, que como políticos nunca lograron, por sus desatenciones para con los electores.

Ruego, pues, á los electores del Distrito, tengan muy en cuenta el 10 de Junio al emitir el sufragio, las consecuencias que puede ocasionar la representación que tantos sinsabores ha ocasionado ya, pues tiempo hay de evitarlo ¿qué no será si logra vuestra representación?

En defender los intereses del labrador pondremos todo nuestro empeño, pues con ellos defendemos los nuestros.

No he de terminar este mal escrito manifiesto sin reiterar á los electores del Distrito de Almazán su apoyo en la elección próxima para nuestra candidatura y una

vez más os quedará altamente agradecido vuestro incondicional amigo

Angel Carrillo.

La lucha, según nos dicen, sigue enconada, y se asegura que triunfarán el señor Carrillo, (cuyo triunfo estaba de antemano descontado) los señores del Olmo y Sanz Marco.

Respecto al distrito de Agreda, asegúrase que tendrá inmensa mayoría los candidatos don Higinio Ruiz, don Matías Iglesias y don Acisclo Fernández Calvo.

De cuanto suceda informaremos á nuestros lectores en nuestro número del lunes.

Dos detenidos.

Según parte recibido en el Gobierno civil, la benemérita ha detenido á Benjamín Martínez Blanco y á Pablo Gutiérrez, presuntos del atentado de que nos ocupamos anteriormente.

Noticias generales.

Casas baratas.

Según atento B. L. M. que hemos recibido del Alcalde Sr. Vicén, anteayer se recibieron en la Alcaldía, aprobados por el Instituto de Reformas Sociales, los siguientes documentos: Estatutos y Reglamento interior del «Patronato Numantino».

Reglamento porque ha de regirse la nueva entidad «Cooperativa para la construcción de casas baratas».

Ello demuestra que este asunto no estaba interrumpido por culpa del Ayuntamiento. Ahora, lo que hace falta en bien de todos es que el Patronato desarrolle sus actividades con la premura necesaria, para que la Cooperativa pueda llegar en breve plazo á la consecución de sus fines.

Merece aplausos sinceros la exposición presentada ayer por la Casa Comercial de D. Evaristo Redondo, exhibiendo muebles confeccionados en los Talleres de Ebanistería de D. Casto Hernández. Tanto el Comedor como el Gabinete son de un exquisito gusto y están perfectamente acabados.

Felicitemos muy de verdad á dichos industriales y á sus respectivas dependencias, por haber coadyudado á dar realce á sus respectivas manufacturas.

Dicen de Ciria que el vecino de Portillo Sebastián Melendo Nieto ha sido detenido á instancias del Alcalde por desacatar las órdenes de éste sobre entrega de un cuchillo con el que pretendió agredir á Valentín Jiménez, del mismo pueblo.

Pérdida.

En el trayecto Gobierno civil á la calle de Canalejas se perdió días pasados un anillo de oro, con las iniciales M. V.

A la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en esta imprenta se le gratificará.

Se encuentran más aliviadas de sus dolencias las distinguidas señoras Aurora y Lolita González Barba, hijas de nuestro distinguido amigo D. Manuel G. Cidron. Nos alegramos.

Viajes.

Han salido: Para Valdemadera (La Rioja) don Pedro Llorente y señora. Para Madrid, D. José del Val y su hijo Joaquín y D. Adolfo Bujarrabal.

Una conferencia.

El cultísimo catedrático del Instituto de Soria D. Alfredo Gómez Robledo dió ayer tarde, en el Círculo de la Juventud Franciscana, una gran conferencia sobre «Comentarios á un libro viejo que parece nuevo».

La selecta y numerosa concurrencia aplaudió con gran entusiasmo al distinguido conferenciante.

TELEGRAMA Y TELEFONO

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Primera conferencia.

Madrid 7 (10 m).

CATÁSTROFE FERROVIARIA

Un muerto y varios heridos.

En las primeras horas de la madrugada de hoy se facilitó a los periodistas en Gobernación, un telegrama oficial del gobernador de Valencia dando cuenta de un grave accidente ferroviario ocurrido en Benicarló.

Según dicho telegrama, y sin que hayan podido saberse las causas, chocaron, en las proximidades de Benicarló el exprés de Barcelona-Valencia y el tren llamado mixto valenciano.

En los primeros momentos se creyó que el número de víctimas era grande, pero noticias de Benicarló dan cuenta de las siguientes:

Muerto: conductor Sr. Romero. Heridos graves: Fogoneros señores Turio y Galandos; Sobrestante Sr. Bargallo; maquinista Sr. Seran y otro señor llamado Canteros.

Resultaron heridos leves seis viajeros.

El Sr. Arzobispo de Valencia que viajaba en el exprés, resultó ileso.

Las máquinas de ambos trenes quedaron empotradas y siete vagones se hicieron astillas.

Brigadas de obreros trabajaban para dejar expedita la vía.

Médicos de Valencia y otros puntos han acudido al lugar de la catástrofe para atender a los heridos.

La muerte del Cardenal Soldevila.

Los dos detenidos en Utebo.

Noticias de Zaragoza participan que durante todo el día de ayer miles y miles de personas desfilaron por la capilla donde se halla el cadáver del Cardenal Soldevila.

La ciudad en masa condena el bárbaro atentado, el sacrilego crimen cometido en la persona de uno de los más prestigiosos jerarcas de nuestra iglesia.

La policía trabaja activamente en el descubrimiento de los autores y parece que se tienen esperanzas de capturarlos.

Los dos jóvenes detenidos ayer en las inmediaciones de Utebo por la Guardia civil, niegan en absoluto su intervención en el asesinato del Cardenal, creyéndose que se trata de dos obreros sin trabajo.

Los atentados de Barcelona

La huelga sigue lo mismo.

El gobernador civil de Barcelona Sr. Barber ha desmentido terminantemente los atentados que ayer registró la agencia Mencheta y los periódicos a los cuales informa.

Según el Sr. Barber ayer no se cometió ningún atentado.

La huelga de transportes sigue en el mismo estado, pero se confía en llegar a una pronta solución toda vez que se hallan al habla patronos y obreros.

Otro choque de trenes.

Se han recibido noticias de Bilbao dando cuenta de un choque de trenes ocurrido ayer en la estación de Nueva Montaña.

Por un mal cambio de vías, el tren de Ontaneda fué a chocar con el mercancías de Bilbao resultando lesionados muchos viajeros, aunque todos de poca importancia.

Ambos trenes sufrieron importantes desperfectos.

De Marruecos.

Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Guerra, ayer de madrugada bombardeamos las concentraciones enemigas de Tandeman-Besalman y Bemblicara, viéndose que el enemigo huía precipitadamente.

Siguen las concentraciones en el campo moro, pero dado el elevadísimo espíritu de nuestras tropas se cree que en cuantos ataques intente ha de sufrir tan duros castigos como el sufrido el día 5 en Tizzi-Azza.

En la Zona Occidental la tranquilidad es completa.

Un aparato averiado.

Al regreso de nuestros aviones un aparato aterrizó en Tiguias, resultando ileso los dos aviadores.

Comentarios al nombramiento de Martínez Anido.

El exministro de la Guerra señor Alcalá Zamora ha declarado ante un grupo de amigos y periodistas que el nombramiento del Sr. Martínez Anido para la Comandancia de Guerra de Melilla era la negación de una política.

El Sr. Alba se muestra muy contrario por este nombramiento, ya que el carácter del Sr. Martínez Anido no es el más apropiado para la realización del protectorado civil.

La Comandancia de Ceuta.

Según informes que merecen todo crédito, el Gobierno tiene decidido nombrar comandante general de Ceuta al General López Pozas.

Los padres de los cuotas.

Una numerosa comisión de padres de soldados de cuota estuvo ayer en el Congreso para entregar a D. Melquiades Alvarez un extenso mensaje pidiendo sean repatriados los reclutas pertenecientes a las quintas de los años 1920 y 21.

El Sr. Alvarez les recibió afectuosamente y prometió hacer cuanto fuera posible en relación con lo solicitado.

Premio y ascenso.

En el último pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina se aprobó la concesión de la Laureada al Comandante de Infantería señor Velazquez que, como se recordará defendió heroicamente la posición de Sidi-Dris.

También se acordó el ascenso por méritos de Guerra del Capitán Sr. Beorlegui.

Firma de Guerra.

Ayer se sometieron a la firma del Rey los siguientes nombramientos: Admitiendo la dimisión al general Orozco, Capitán General de Madrid.

—Nombrando para substituirle al General Muñoz Cobos, de la 7.ª región.

—Nombrando para relevar a este al Teniente general D. Leopoldo Heredia que se halla en Baleares.

—Nombrando sustituto de este al teniente General D. Leopoldo Heredia que se halla en Baleares.

—Nombrando sustituto de este al General Fontán.

—Admitiendo la dimisión del cargo de Intendente General Militar al Intendente D. José Márquez.

—Nombrando para substituirle a D. Angel Altolaguirre.

—Nombrando Comandante General de Melilla al General D. Valeriano Martínez Anido.

—Admitiendo su dimisión al Subsecretario de Guerra D. Emilio Molina.

Martínez Anido.

El nuevo Comandante General de Melilla Sr. Anido estuvo ayer en Palacio a despedirse de D. Alfonso.

La despedida fué muy afectuosa.

Las relaciones con Méjico.

Se ha acordado prorrogar por un cuatrimestre el actual tratado de propiedad científica y artística con la República de Méjico.

Nuevo Jefe del Tercio.

Para ocupar la vacante del señor Valenzuela, Jefe del Tercio, que murió en el combate de Tizzi-Azza del día 5, ha sido nombrado el bravo y heroico Comandante Franco ascendiendo a teniente Coronel.

El nuevo Jefe del Tercio señor Franco es como se sabe uno de los militares más prestigiosos de nuestro ejército.

Segunda conferencia

Madrid 7 (1 t.)

En honor de Soldevila.

El Presidente del Consejo ha sometido a la firma de S. M. un Real decreto concediendo honores de Capitán general al Cardenal Arzobispo de Zaragoza que fué asesinado por unos anarquistas.

Dice García Prieto.

En su charla con los periodistas, el marqués de Alhucemas manifestó que, como habrán visto por las declaraciones y telegramas del gobernador de Barcelona, son completamente falsos los supuestos atentados cometidos ayer en Barcelona en los que se dijo había habido tres muertos y muchos heridos.

Respecto al debate electoral que desea plantar el Sr. La Cierva antes de estar constituido el Congreso, ignora cuándo será hoy tengo que estar presente en el Consejo que se celebrará a las seis y que estoy citado con anterioridad.

Mañana, agregó el Sr. García Prieto, a primera hora de la tarde tengo que asistir a la defensa de la enmienda que hará el conde de la Mortera al Mensaje de la Corona en relación con Marruecos y que parece será interesante. Contestaremos en nombre del Gobierno el Sr. Alba y yo.

La interpelación de La Cierva

Aunque el Sr. García Prieto deseaba que la interpelación que tiene anunciada el Sr. La Cierva hubiera tenido lugar el sábado o el lunes no será posible, pues los diputados tienen que asistir a las elecciones de Diputados provinciales del domingo.

Visitas comentadas.

Esta mañana a primera hora ha

conferenciado el Sr. Salvatella con el Conde de Romanones.

Después ha visitado al Sr. García Prieto con el que ha celebrado una extensa conferencia.

Los tres peronajes han guardado una gran reserva de lo tratado.

Para el martes.

Consejo de ministros.

El próximo martes se celebrará un importante Consejo de ministros en el que se tratará de Barcelona y Marruecos y expedientes de interés.

Almodóvar se queja.

Reina tranquilidad.

El ministro de la Gobernación, conversando con los periodistas se lamentó de la campaña alarmista que la Prensa viene haciendo respecto a Barcelona y a Marruecos.

El Duque de Almodóvar manifestó que en toda España reinaba tranquilidad.

Cruceselles.

LA FAVORITA
Calzados, alpargatas y abarcas de goma

FERNANDO MARTINEZ DOMINGUEZ
Zapatería, 44 y Plaza de Aguirre, 14
SORIA

Recomendamos nuestros calzados de goma para caballero. Gran surtido en calzados de charol y ante última novedad para señoras Calzados para niños: gran fantasía en charoles y colores americanos.

Con un 40 por 100 menos que en otras casas

Alpargatas Valencianas y Alicantinas de hombre desde 2 pesetas. De mujer desde 1'50 y de niño desde 0'80 en adelante. Abarcas de goma desde 2 pesetas.

Esta casa vende todos los artículos necesarios al zapatero.

Hijos de Santiago las Heras

Tejidos.—Paquetería.—Bisutería.—confecciones.—Pañería.—Mercería.—Batería de Cocina.—y Muebles.—

CANALEJAS, 59.—SORIA

Sucursal en Almazán: Antigua Casa de los Juan Antonios

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL PATO

Premiado con Medalla de Oro y Diploma.

CREMA PARA EL CALZADO NEGRA Y DE COLOR

MARCA EL CISNE

DE Simeón Zejada.—Logroño

Lo prefiere el público selecto; a todos sus similares, tanto por calidad como por resultado.

INFORMARÁ D. José Vicén Vila
Cajero del Banco de Aragón

WERCHEIM

MÁQUINA PARA COSER Y BORDAR

Dirección general en España



SOLIDEZ — ELEGANCIA
PATENTE 52327

Mesa cantos redondos, patente 52337 — Mueble Eclipse, patente 33.538. De venta en Burgo de Osma (Soria)

DON JUAN P. ZAPATA

PLAZA MAYOR NUMERO 6

Soria. Imp. de Registro.—Plaza de Aguirre, 2.—1924.

De la Audiencia.
El que fué digno Juez de Instrucción de Soria y su partido, don Gabriel Cayón Duomarco, en la actualidad magistrado de la Audiencia de Bilbao, ha sido nombrado de la de Soria magistrado en comisión, por cuyo motivo le felicitamos.

Fábrica de dulces

Caramelos rellenos y macizos
Grageas y peladillas

E. MATEO

Fábrica, Sanz del Río, 8
Despacho: Canalejar, 94.
Teléfono 49.
SORIA

Otro nombramiento.
El joven soriano D. Jesús Molinero Manrique ha sido nombrado, previas oposiciones, médico de Sanidad exterior.
Enhorabuena.

Anteayer falleció en esta ciudad el conocido exindustrial don Juan Diez Blocona, a cuyo entierro verificado ayer asistió numeroso acompañamiento.

El fallecimiento de este honrado soriano ha sido muy sentido.

Reciba su apenada esposa é hijos nuestro sentido pésame.

Valdespino Jerez

Casa fundada en 1837

Primeros premios en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Gran premio Madrid 1907.

ESPECIALIDADES

Amontillado **Inocente** y
Coñac **Feudal**

Brigada sanitaria.
El día 4 del actual celebróse en el Gobierno Civil, la sesión de la Comisión ejecutiva de la Brigada Provincial Sanitaria, habiéndose, entre otros acuerdos, aprobado el repartimiento del contingente para el ejercicio de 1922-23.

ALMACEN DE VINOS
de

Manuel Aznar

Ferriol, 4 — SORIA

Vendo Valdepeñas legítimo, a 40 céntimos litro.

Vino tinto, bueno, también a 40 céntimos litro y por arrobas mucho más económico.

Sirvo a domicilio. 11

La "Lira Numantina."
Tenemos noticias de que nuestro Gobernador civil ha intervenido para que el Ayuntamiento y la banda de música «Lira Numantina» lleguen a un acuerdo.

Según nos dicen después, es seguro que de un momento a otro llegarán a un acuerdo ya que no queda más diferencia a ventilar que la cesión del local por parte del Ayuntamiento.

Nos alegramos de estos resultados ya que la Corporación municipal es la primera obligada a favorecer a este importante y único grupo musical soriano.

Secretarial
Después de compuesta, nos hemos visto obligados a retirar nuestra información sobre la Asamblea de Secretarios celebrada el lunes último.

La publicaremos en el número próximo.

RELOJERIA Y OPTICA
de

SANTOS LISO

Gran surtido de relojes de todas clases.—Artículos para regalos.

Optica —:—:—:—

SE GRADUA LA VISTA

Especialidad en
composturas.

—La Relojería más antigua—

2 Yunque y Plaza de Acaña 2

Reumas, Gatarros, Cálculos-Neurastenia Balneario Termas Pallarés

CURA DE REPOSO

ALHAMBRA DE ARAGON Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1,50 pesetas. Fiestas desde 7.50 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS LUCENA • HNOS. CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla). Elaboraciones sin competencia. Anís Triple Especial 20 grados (seco).

CONSULTA ORTOPEDICA JERÓNIMO FARRÉ GAMELL Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid: HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad...

Las Cadenas ANIS ULLAUA-NAVARRA Hijos de Pablo Esparza

LA ORIENTAL Coloniales por mayor y menor Fábrica de Jabones de todas clases SUCESOR DE Pedro Llorente Estudios, 2 y 4 SORIA

Colección Universal En esta famosa biblioteca acaban de aparecer: Números 741 á 744. «El pirata», W Scott, Tomo II y último...

Academia de 2.ª Enseñanza. PLAZA MAYOR, 7, PRAL -SORIA Bachiller, Correos, Telégrafos, Contabilidad, ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros...

MIRANDA sastre. VALLADOLID Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. Vista Soria y los pueblos importantes de esta provincia...

ESCULTOR-MARMOLISTA Cándido D Aparicio Sobrino-sucesor de Aparicio. Valverde, 6, MADRID Construcciones en mármoles y demás piedras...

Hijos de Jiménez Virela Exportadores de Vinos de Jerez y Champagne. Bodegas en Santucar de Barrameda y Puerto de Santa María.

FINO JARDIN y el gran CHAMPAGNE CONTINENTAL son los preferidos por el público distinguido.

González Biass y C.ª JEREZ VINOS DE JEREZ Y OPORTO Manzanilla de Sanlúcar. Coñac Jerezaño.

Martini & ROSSI VERMOUTH Torino De venta en el Circulo Mercantil.

PIDA USTED SIEMPRE COGNAC V V V Idem EXTRA Idem V.O.G. Vino VIÑA PEMARTIN SOLERA PEMARTIN Jerez de la Frontera.

EL COÑAC Caballero es el que prefiere el público inteligente GARANTIZADO DE PURO VINO DE JEREZ DE LA FRONTERA De venta en los buenos establecimientos

EL ANIS DE MODA Anís Favorito Probarlo una vez es adaptarlo para siempre. De venta en todos los principales establecimientos. Francisco Díaz y Comp.ª -Cariñena (Aragón)

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID Capital: 100 millones de pesetas. Federado con el Banco de San Sebastián. SUCURSALES EN Albacete, Alcov, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Calatayud, Cartagena...

Torcuato Martínez BAR IDEAL Exquisitos bocadillos, vinos y cervezas, finos y cognacs «Pemarfin».

NO USEIS MAS QUE LA LAMPARA "METAL" por ser la que menos consume y la que más luz da. Compañía General española de electricidad Apartado 150. Madrid

Cooperativa Popular de Soria. Toda clase de comestibles.—Los mejores chocolates elaborados á brazo.—Cafés de origen tostados al día y á gusto del paladar más exquisito.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES casa de la viuda DE Francisco Romero Benavides de Orbigo (León) SON LOS MEJORES Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

GUIA DE SORIA (Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.) ABOGADOS Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.º José Cacho Molina, Canalejas, 9, 2.º Luis Posada, Canalejas, 80.

BARES Emiliano Vázquez, Canalejas, 15. Hermínio Gil, Canalejas, 70. Torcuato Martínez, Canalejas, 50. BANCO Y BANQUERO: De España, Plaza de Aguirre 5. De Aragón, " 2. Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27. Eufanio Biduajo Barrero, 25 y 27, 2.º CAJA DE AHORROS E. Ridruejo, Canalejas 25 y 27, 2.º CURTIDOS Juan Aparicio Lapuerta M. del Vadiño, 8. ESTANCOS Julián Martínez, Canalejas, 31. ELECTRICIDAD «Eléctrica de Soria», Aduana Vieja, 8. FRUTERIA Gonzalo Ingoven, M. del Vadiño, 1. FOTOGRAFIA José Casado, Canalejas, 38. FARMACIAS Federico Ortega, Marqués del Vadiño, 3. José Morales Orantes, Canalejas, 6. HARINAS. (Despacho) Benigno Manrique, Aguirre, 1. HOTELES Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid IMPRENTA Regiero, Soria, Plaza de Aguirre, 2. MEDICOS Antonio de Marco, Canalejas, 14. Juan Antonio Gava, Plaza del Vergel, 2. Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre, 1. Mariano Javerre, Plaza Mayor, 9. OBJETOS DE CRISTAL Angel Pérez Baraza. PELUQUERIAS Antonio Pérez Sevilla y Hermano, M. del Vadiño, 15. Martínez y Romero, Canalejas, 57. Vicente Alcázar, Canalejas, 34. PROFESOR DE PIANO Bernardo G. Ballentia, Canalejas, 44. PESCADERIAS Reglero—Soria.—Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11. TEJIDOS Camilo Sáinz, Numancia, 10. Santiago las Heras, Canalejas, 49. Anastasio Sánchez, Canalejas, 58. ULTRAMARINOS Cándido Medina, Canalejas, 14. Sixto Morales, " 50. Pedro Llorente, (SUCESOR) Estudios, 4. Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2. ZAPATERIAS de V. Escalasa, Canalejas, 69. «La Favorita» de Fernando Martínez, Aguirre (Eosanche). RELOJERIA de Santos Liso, M. de Vadiño, 2.